

LUNES  
17 DE MAYO DE 2021  
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL  
17200 ROYAL PALM BOULEVARD  
WESTON, FLORIDA

---

## AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Todas las reuniones de la Comisión de la Ciudad se llevarán a cabo virtualmente (en línea) y en persona.

Opciones para ver/escuchar esta reunión:

- A. Asistir en persona (Observación: solamente un número limitado de personas podrán asistir en persona según los requisitos de distancia social del CDC y todos los asistentes deben usar máscaras).
- B. Transmisión en vivo en el sitio web de la ciudad de Weston en:  
<https://www.westonfl.org/government/city-commission/city-commission-meetings>
- C. Ver el canal de acceso gubernamental en TV: Blue Stream Channel #25, Comcast Xfinity Canal #78 o AT&T Uverse Canal #99 (desplace el cursor a Weston Government TV).
- D. Conecte con el enlace del evento en vivo vía Cisco Webex:  
<https://westonfl.webex.com/westonfl/onstage/g.php?MTID=eb5e18c2d1f66d8d12a6bce6386f8108c>
- E. Reunión/ID del evento: **160 602 4648**  
Contraseña: weston  
Puede seleccionar usar el audio de su computadora
- F. Llame para escuchar la reunión a: 1-415-655-0001  
Reunión/ID del evento: **160 602 4648**

---

## PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la Agenda puede hacerlo.

**Para enviar su comentario sobre cualquiera de los tópicos o para "Comentarios públicos":**

- Enviar un correo electrónico a [publiccomment@westonfl.org](mailto:publiccomment@westonfl.org)
- El correo electrónico debe incluir el nombre del comentarista y el número de artículo (s) de la agenda. Si el comentario no hace referencia a un tema de la agenda, indique: "comentario de la audiencia". Los comentarios deben tener 400 palabras (3 minutos) o menos.
- Los comentarios deben enviarse antes de las **5:00 p.m.** el día de la reunión.

**Para participar en los comentarios públicos sobre cualquiera de los puntos de esta agenda:**

- Debe participar conectándose a través de la **Opción (D) anterior, a través de Cisco Webex Event**. Como asistente, se le pedirá que registre su nombre y dirección de correo electrónico antes de iniciar sesión. En momentos específicos durante la reunión, podrá "levantar la mano" para notificar al anfitrión de la reunión que desea hablar durante los 'Comentarios de la audiencia' o en cualquier tema de la agenda. Primero debe abrir la lista de "participantes" para ver el ícono de "levantar la mano" junto a su nombre en la lista. El ícono de "participantes" es uno de los íconos en la parte inferior de la pantalla mientras hay una reunión en curso. Para levantar la mano, coloque el cursor sobre su nombre en la lista de participantes y seleccione "levantar la mano". Se colocará un pequeño ícono de una mano junto a su nombre en la lista de participantes. El organizador de la reunión reactivará el sonido de forma individual a cada asistente en la cola para hablar. A cada orador se le permitirá hasta 3 minutos. Tenga en cuenta que los asistentes públicos solo tendrán funciones de audio durante la reunión. La transmisión de video de individuos está reservada para la Comisión y el personal de la Ciudad.

LUNES  
17 DE MAYO DE 2021  
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL  
17200 ROYAL PALM BOULEVARD  
WESTON, FLORIDA

---

### AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de lista de los participantes
2. Juramento a la bandera
3. Presentaciones
4. Comentarios del público – 30 minutos\*

*\*Se solicita a cada persona que dé su nombre para ser registrado y puede hablar hasta 3 minutos. El tiempo máximo asignado para comentarios públicos al comienzo de la reunión es de 30 minutos. Cualquier persona que haya enviado una notificación o desee hablar durante los comentarios públicos y no sea reconocida durante el período inicial de 30 minutos puede ser escuchada al final de la reunión, si el tiempo lo permite.*

5. Agenda por Consentimiento
  - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
  - B. Aprobación del resto de la Agenda por Consentimiento

#### **CIUDAD DE WESTON**

6. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código de Ordenanzas de la Ciudad, Sección 32.09, "Adquisición y transferencia de bienes inmuebles", para disponer el cambio de nombre de Weston Tennis Center a Weston Racquet Club; y proveer una fecha de entrada en vigencia.

***Audiencia pública y primera lectura***

***Páginas 6-12***

7. **AUDIENCIA PÚBLICA Y PRIMERA LECTURA**

#### **CIUDAD DE WESTON**

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Enmienda de 2021 al Acuerdo inter local entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston que establece la división y distribución de los ingresos del Impuesto local adicional del Condado de Broward de tres centavos a la gasolina sobre el combustible de motor.

***Impuesto local a la gasolina de tres centavos***

***Páginas 13-66***

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Enmienda de 2021 al Acuerdo inter local entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston que establece la división y distribución de los ingresos del Impuesto local adicional del Condado de Broward de un Quinto-Centavo a la gasolina sobre el combustible de motor para tránsito.

***Impuesto local a la gasolina de un centavo***

***Páginas 67-118***

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Enmienda Número Dos al Acuerdo financiado localmente, FM No: 421548-1-A8-01 (421548-1-31 / 32-01), entre el Departamento de Florida Transporte y la Ciudad de Weston para proporcionar el reembolso de los fondos de la Ciudad de Weston adelantados al Departamento de Transporte de Florida para acelerar el diseño de las mejoras de Royal Palm Boulevard y la intercepción I-75.

***Páginas 119-126***

- D. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, que autoriza al Administrador de la Ciudad a firmar una carta que respalde el Financiamiento del Programa Edward Byrne Memorial Justice Assistance Grant-Countywide (JAG-C) para el año fiscal federal 2020-2021.

***Páginas 127-133***

- E. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Primera Enmienda al Acuerdo Inter local del Año Fiscal 2019-2020 entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston que provee la financiación y administración del Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo del Condado de la Ciudad; provee la adición de fondos para el año fiscal 2020-2021; provee un aumento del monto de la financiación; y provee una extensión del término del Acuerdo.

***Páginas 134-140***

***CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE***

- F. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Indian Trace Development District, y como junta directiva del Bonaventure Development District, aceptando y ratificando las clasificaciones del Comité de Selección de conformidad con la Solicitud de Propuestas de Servicios de Gestión y Monitoreo de Desastres, RFP No. 2021-02; otorgar y aprobar Acuerdos con Witt O'Brien's, LLC, de Washington, D.C., como contratista principal y Tetra Tech, Inc, de Maitland, Florida, como contratista secundario.

***Páginas 141-272***

- G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Indian Trace Development District, y como junta directiva del Bonaventure Development District, que autoriza la adquisición de bienes y servicios de los Servicios de Geographic Information Systems Support Services, en una cantidad que exceda la suma total de \$ 100,000 para el año fiscal 2021.

***Páginas 273-277***

- H. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, aprobando las Minutas de la Reunión Regular de la Comisión de la Ciudad del Ciudad de Weston celebrada el 19 de abril de 2021.

***Páginas 278-289***

- 8. Comentarios de la audiencia - se continúa, si es necesario.
- 9. Levantamiento de la sesión

De conformidad con los Estatutos de Florida 286.0105, si una persona decide apelar cualquier decisión tomada por el organismo con respecto a cualquier asunto considerado en dicha reunión o audiencia, necesitará tener un registro de la minuta, y para tal propósito, debe asegurarse de que se haga un registro literal de la minuta, que incluye testimonios y evidencia en los que se basará la apelación.

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Impedimentos y los Estatutos de la Florida, Sección 286.26, las personas que necesiten un acomodo especial para participar en este procedimiento deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000 por lo menos 48 horas antes de la reunión.